



Formación Situada Córdoba 2025 - Tercera Instancia Institucional ENTORNOS DE BIENESTAR.LA IMPORTANCIA DE LOS VINCULOS

Fecha: según niveles y modalidades educativas

- 04/06/2025 (miércoles) Educación Inicial, Primaria, Secundaria común, Modalidad Rural y Técnico Profesional. Educación Superior
- 05/06/2025 (jueves) Modalidad Educación de Jóvenes y Adultos y Modalidad Especial y Hospitalaria
- 06/06/2025 (viernes) Escuelas con albergue

Modalidad: presencial - Duración: 6 horas

En función de la propuesta del Ministerio de Educación sobre la capacitación de “Formación Situada Córdoba - 2025” y a partir de la implementación y consolidación de políticas educativas con enfoque de bienestar en el marco del TransFORMAR@Cba, los/las invitamos a profundizar en la línea de Bienestar Educativo.

Para ello, acercamos y ponemos a disposición algunas sugerencias orientadas a que cada institución educativa de la provincia, con el acompañamiento del/a supervisor/a y en el marco de los PEI respectivos, planifique y desarrolle la tercera Instancia Institucional centrada en la temática: “Entornos de Bienestar. La importancia de los vínculos”.

Objetivos

General

- Favorecer la implementación de las políticas públicas educativas con enfoque de bienestar, promoviendo el reconocimiento, la creación y el fortalecimiento de entornos educativos de bienestar, estudiantil y docente, para garantizar trayectorias educativas continuas, completas y de calidad.

Específicos

- Propiciar la construcción de condiciones para que cada institución educativa, de forma situada, pueda integrar la perspectiva de bienestar a sus prácticas cotidianas.



- Promover el reconocimiento de los principios que sustentan la política de bienestar para analizar, resignificar y/o rediseñar acciones, iniciativas, prácticas que forman parte del proyecto institucional de bienestar educativo, con impacto en los aprendizajes y en el cuidado de las trayectorias.
- Generar un acercamiento y aproximación a los documentos producidos por el Ministerio de Educación, en el marco de bienestar, para facilitar la apropiación de esta perspectiva, su conceptualización, y su implementación en las prácticas educativas.

Actividad previa a la jornada -sugerida-:

Compartimos la ruta que sugerimos para abordar la perspectiva de bienestar.

Las/los invitamos a:

a) Participar de las Jornadas Pedagógicas sobre la dimensión afectiva a realizarse el próximo 20 y 21 de mayo (Virtual) Acceso: <https://prensa.cba.gov.ar/educacion-3/jornadas-pedagogicas-la-dimension-socio-afectiva-en-el-bienestar-educativo-saberes-practicas-e-intervenciones/>

b) Explorar los recursos y materiales necesarios que nos orientarán en el diseño de la jornada institucional y en el trabajo posterior.

- Biencba Políticas educativas con perspectiva de bienestar: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/doc/biencba.pdf>
- Video: Las prácticas del bienestar educativo en el marco del TransFORMAR@Cba a cargo del Dr. Juan José Castellano. <https://www.youtube.com/watch?v=JXLTBxtmMPY>



TERCERA INSTANCIA INSTITUCIONAL - AGENDA DE TRABAJO SUGERIDA

MOMENTOS	ACTIVIDAD	RECURSOS SUGERIDOS
Primer Momento	Recepción de los participantes	Planillas de asistencia
Segundo momento	Acercamiento al marco conceptual: Bienestar Educativo; fundamentos para un enfoque integral e integrado. Bienestar docente y estudiantil. Principios orientadores de Bienestar Educativo.	- Documento: Biencba Políticas educativas con perspectiva de bienestar: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/doc/biencba.pdf - Video: Las prácticas del bienestar educativo en el marco del TransFORMAR@Cba a cargo del Dr. Juan José Castellano. https://www.youtube.com/watch?v=JXLTBxtmMPY - Documento orientador tercera jornada de formación situada: “entornos de bienestar. La importancia de los vínculos”: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/doc-orientador-3ra-instancia-inst.pdf
Tercer momento	- La presencia de los principios en la escuela: cómo se visualizan e identifican en cada una de las prácticas, acciones e iniciativas educativas en nuestra escuela. Lectura, revisión y reflexión de los principios. - Análisis institucional en base a los principios de bienestar. - Elección de al menos una práctica, acción y/o iniciativa educativa presente en su escuela, para analizar, resignificar y/o rediseñarla en el marco conceptual de bienestar, para ser incorporado al Plan de Mejora Institucional.	
Cierre	Portafolios Institucional	

Importante: en caso de ser necesario y según el nivel avance institucional podrán abordar la temática de los Acuerdos Escolares de Convivencia a los fines de finalizar su proceso de ratificación o actualización. (La fecha tope para dicho proceso es el 30 de junio del 2025)



Otro material sugerido

- La dimensión socioafectiva en la escuela <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/doc/afectividad.pdf>
- La Escuela y el Bienestar Digital. Niños, niñas y adolescentes: las apuestas en línea, el desafío de ocuparnos <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/PrevConsumoDrogas/docus/la-escuela-y-el-bienestar-digital.pdf>
- Construyendo ciudadanía responsable en entornos digitales. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/SAI/doc/construyendo-ciudadania.pdf>

Los días previstos para el desarrollo de las Jornadas Institucionales (instancias 3,5), los y las estudiantes desarrollarán actividades domiciliarias, remotas/o a distancias. Dichas actividades serán previstas por cada institución escolar en el marco de su respectiva propuesta formativa a los fines de garantizar la continuidad pedagógica. Esas actividades deberán planificarse previamente y registrarse a nivel institucional en el marco de la propuesta formativa de cada sala, grado, año, curso. Cada Supervisor/a en las visitas institucionales que realice monitoreará el desarrollo de estas actividades (planificación docente y actividades realizadas por los y las estudiantes).

Para consultas referidas a aspectos administrativos: consultasformacionsituada@gmail.com